

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
ACTA N°- 001-2016 CO-DCCEE-ESPE DE LA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS**

En la parroquia La Matriz, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a las 11h30, del día Jueves 21 de Enero del 2016; verificándose el quórum reglamentario, siendo la fecha y hora indicados, se instala la presente sesión, en el lugar destinado para el efecto; la sala de reuniones del Departamento de Ciencias Exactas; sesión presidida por la Sra. Dra. Elsa Jaqueline Pozo Jara, Directora del Departamento, actuando como secretario el Sr. Dr. Juan Carlos Díaz Álvarez, de acuerdo a la convocatoria respectiva, con la asistencia de los siguientes Señores miembros:

1. Dra. Elsa Jacqueline Pozo Jara	Presidente	Presente
2. Ing. León Augusto Bourgeat	Miembro	Presente
3. Ing. Luis Basantes Moreano.	Miembro	presente
4. Dr. Miguel Ángel Villa Zumba	Miembro	presente
5. Ing. Jorge Saúl Sánchez Mosquera	Miembro	presente
6. Dr. Juan Carlos Díaz Álvarez	Secretario	

Acto seguido la Presidencia dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos a tratarse:

El señor Secretario procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO

Lectura y aprobación del Acta anterior.

PUNTO DOS.-

Análisis de modificación del Régimen de dedicación, presentada por Docentes del Departamento.

PUNTO TRES

Proyecto de Maestría a ofertar por el Departamento.

PUNTO CUATRO

Asuntos Varios.

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
ACTA N°- 001-2016 CO-DCCEE-ESPE DE LA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS**

PRIMER PUNTO.-

Lectura y aprobación del Acta anterior.

Secretaria:

Se da lectura el acta anterior No **ACTA No. 2015 - 006. CO-DCCEE - ESPE - EL** del día miércoles 02 de diciembre del 2015, leída que fue por el Secretario a los miembros del Consejo de Departamento, se pronuncian una vez que se ha concluido la lectura del acta anterior.

Miembros:

Luego de la lectura del acta, es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

SEGUNDO PUNTO

Análisis de modificación del Régimen de dedicación, presentada por Docentes del Departamento.

La Señora Presidenta dispone que por secretaria se de lectura a las Solicitudes presentadas por varios Señores Docentes del Departamento, las mismas que contienen el mismo texto peticionario, (una copia que se anexa al acta). Una vez conocido el texto por parte de los Señores Miembros del Consejo, toma la palabra la Señora Presidenta la misma que expone que en realidad la contratación de Docentes a Tiempo Completo ocasionales por parte de la Universidad, se da porque existe muchas falencias en el departamento, especialmente en las asignaturas de Física y Química, toma la palabra el Señor Ing. León Augusto Bourgeat, quien igualmente manifiesta que existe una necesidad imperiosa de tener Docentes a Tiempos completos en el Departamento, manifestando que en realidad el problema donde más se presenta es en las asignaturas de Física y Química. Nuevamente toma la palabra la Señora Presidenta manifestando de que hay que generar las necesidades reales que está atravesando actualmente el departamento en cuanto tiene que ver con las asignaturas de Física y Química y también hace conocer a todos los miembros que las peticiones presentadas por siete (7) señores Docentes les ha dado el trámite correspondiente,

SECRETARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
ACTA N°- 001-2016 CO-DCCEE-ESPE DE LA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

como así mismo han sido contestadas en su debido momento con sendos oficios a los Señores peticionarios. Toma la palabra el Señor Ing. Jorge Sánchez quien manifiesta su apoyo, en cuanto tiene que ver que hay que generar las necesidades y así mismo darles el trámite correspondiente solicitando las soluciones a estas necesidades, por los diferentes medios Institucionales. En este punto la Señora Presidenta del Consejo vuelve a ratificarse que ya dio el trámite correspondiente a estas solicitudes de Modificación del Régimen de dedicación, para que sean las Autoridades Institucionales o el Honorable Consejo Universitario quienes tomen la decisión a este pedido. Por ultimo sobre este petitorio toma la palabra el Señor Ing. Luis Basantes, quien igualmente está muy de acuerdo a la de generar las diferentes necesidades que tiene el Departamento en lo que tiene que ver con la necesidad de tener más Docentes a tiempo completo y que sea la Señora Directora del Departamento la de dar el seguimiento correspondiente a estas solicitudes u otro tipo de soluciones que se dé.

TERCER PUNTO

Proyecto de Maestría a ofertar por el Departamento.

En este punto la Señora Presidenta hace conocer a los miembros del consejo, que desde el año anterior, cada Departamento debía haber planificar un Proyecto de Maestría, pero que por varios inconvenientes de coordinación no se lo ha realizado, acto seguido igualmente pide a los miembros del Consejo propuestas de que Clase o proyecto de Maestría se puede ofertar, con el planteamiento de esta situación el Sr Ing. Jorge Sánchez toma la palabra y manifiesta que está muy de acuerdo, con el pronunciamiento de la Señora Presidenta de promocionar una Maestría por parte del Departamento de Ciencias Exactas. Toma la Palabra el Señor Ing. León Augusto Bourgeat manifiesta que está muy de acuerdo que el departamento si debería ofertar una Maestría, previo a un estudio de mercado, tomando en cuenta a otras Universidades que no estén ofertando los mismos proyectos de Maestrías, en este punto toma la palabra el Señor Ing. Miguel Ángel Villa, manifestando está muy de acuerdo que el Departamento debería ofertar una Maestría, pero de acuerdo al perfil del Departamento, y sugiere que la maestría que se oferte debe ser de carácter profesional, y también, apoya que debe existir un informe previo de estudio de mercado. En este punto también toma la palabra el Señor Ing. Luis Basantes, quien también manifiesta estar de acuerdo que el Departamento oferte una Maestría, pero así mismo con un buen estudio de mercado, poniendo a consideración algunos ejemplos que se pudieran ofertar como son Maestría en Matemáticas, en Química, en Física o si existiera la posibilidad hasta en Ciencias Exactas, todo esto dependerá de un buen estudio de mercado vuelve a recalcar. Una vez que los diferentes miembros del Consejo se han pronunciado sobre este punto, llegan a la conclusión que el Departamento de Ciencias Exactas si debería

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
ACTA N°- 001-2016 CO-DCCEE-ESPE DE LA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS**

ofertar una Maestría, de acuerdo a un estudio de mercado y un cronograma definido con responsabilidades, a las diferentes áreas del Departamento, utilizando estadísticas reales. Una vez realizado este análisis, el Consejo toma la decisión de solicitar al área de estadísticas, para que realice el estudio de mercado y presente los resultados preliminares en el menor tiempo posible, como un plan piloto, para analizar con estos resultados que clase de programa de Maestría se puede ofertar y con esto continuar con los estudios pertinentes hasta que la misma sea aprobada por las instancias superiores.

PUNTO CUATRO

Asuntos Varios

Presidencia expresa a los miembros del Consejo lo siguiente:

a) Retomar el Proyecto de la Revista designándole por parte del Consejo de Departamento Al Señor Ing. Jorge Sánchez para comenzar con la parte inicial.

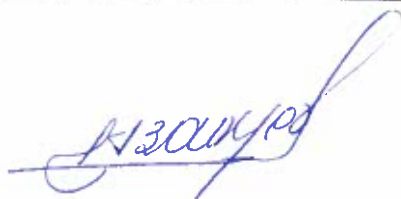
Sin tener más asuntos que tratar, y habiendo conocido y resuelto los puntos del Orden del Día, el Sr. Dra. Elsa Jacqueline Pozo Jara, Presidente del Consejo de Departamento, declara clausurada la presente sesión, siendo las 12h45 del jueves 21 de enero del 2016.

Latacunga, Jueves, 21 Enero del 2016.



**Dra. Elsa Jacqueline Pozo Jara
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
ACTA N°- 001-2016 CO-DCCEE-ESPE DE LA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. León Augusto Bourgeat
Miembro



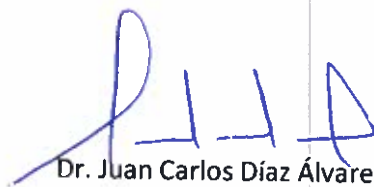
Ing. Luis Fredy Basantes Moreano
Miembro



Dr. Miguel Ángel Villa Zumba
Miembro



Ing. Jorge Saúl Sánchez Mosquera
Miembro



Dr. Juan Carlos Díaz Álvarez
SECRETARIO

